

EXP-UNC 0058839/2013

RESOLUCIÓN CD N° 290/2013

VISTO

La solicitud del Consejo Académico Profesional de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE), en la cual se propone la designación del Lic. Aureliano A. Guerrero como colaborador de las clases prácticas de la asignatura "Estadística" (MEW 4), en reemplazo de la Dra. Ximena Porcasi, quien se encuentra de licencia por maternidad;

La Resolución CD N° 176/2013, correspondiente a la distribución docente del ciclo lectivo 2013; y

CONSIDERANDO

Que según el artículo 20 de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ord. CD N° 07/2012, los profesores de las asignaturas de la mencionada carrera son designados por el Consejo Directivo de la FAMAF a propuesta del Consejo Académico Profesional de la Maestría;

Que el Consejo de Posgrado de la Facultad avala la propuesta referida.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

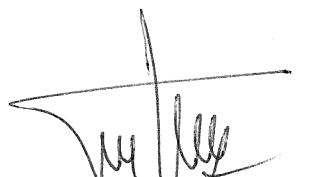
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Aureliano A. Guerrero como colaborador de las clases prácticas de la asignatura "Estadística" (MEW 4), correspondiente a la Carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, en reemplazo de la Dra. Ximena Porcasi, quien se encuentra de uso de licencia por maternidad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

pc.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF